

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Acuerdo Mutuo de Confidencialidad

Concesión y Programación de Fitness

PARTE A – DIVULGADORA Y RECEPTORA

Solstice Fitness Collective

1680 Michigan Ave, Miami Beach, FL 33139,
United States

PARTE B – DIVULGADORA Y RECEPTORA

Cabana Bay Resort

2201 Collins Ave, Miami Beach, FL 33139, United
States

El presente Acuerdo Mutuo de Confidencialidad rige el intercambio de información confidencial entre las partes indicadas a continuación mientras evalúan la oportunidad descrita en él.

N.º DE ACUERDO DE
CONFIDENCIALIDAD

**NDA-2026-
0087**

FECHA DE ENTRADA EN
VIGOR

**1 de junio de
2026**

EMITIDO

**4 de mayo de
2026**

LEY APLICABLE

**Estado de
Florida, EE. UU.**

Solstice Fitness Collective LLC

Confidencial — preparado para Cabana Bay Resort. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

DE UN VISTAZO

Acuerdo de confidencialidad

PARA FIRMA

NDA-2026-0087

N.º DE ACUERDO

NDA-2026-0087

PARTES

**Solstice
Fitness
Collective y
Cabana Bay
Resort**FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR**1 de junio de
2026**

PLAZO

12 meses

LEY APLICABLE

**Estado de
Florida,
EE. UU.**

ESTADO

Para firma

DE UN VISTAZO

La estructura de este acuerdo

01

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

1 de junio de 2026

La fecha a partir de la cual puede comenzar la divulgación

02

PLAZO

12 meses

La confidencialidad subsiste tras la expiración

03

OBJETO

Concesión y Programación de Fitness

Un estudio de Pilates y entrenamiento de fuerza en las instalaciones, construido y dotado de personal dentro del ala de bienestar para huéspedes de Cabana Bay Resort.

04

LEY APLICABLE

Estado de Florida, EE. UU.

Condado de Miami-Dade, Florida

05

PARTES

Dos

Solstice Fitness Collective y Cabana Bay Resort

01

Propósito y antecedentes

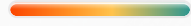
Las encuestas de satisfacción de huéspedes de Cabana Bay Resort señalan siempre la misma carencia: una oferta de fitness a la altura del resto de la propiedad, no un gimnasio de hotel genérico. Este es el plan para construir y dotar de personal un estudio de Pilates y fuerza con la marca Solstice dentro del ala de bienestar del resort, a tiempo para la temporada de invierno.

Considerandos

El ala de bienestar de Cabana Bay Resort cuenta con un espacio de estudio totalmente equipado que ha permanecido vacío desde que su anterior operador de concesión de fitness se retiró la primavera pasada, y las propias encuestas de huéspedes del hotel ubican la oferta de fitness por debajo del spa, el programa de piscina y el restaurante. La temporada de invierno se reserva por completo en cuestión de semanas, y el resort desea un estudio que se perciba como una amenidad del resort, no como un gimnasio alquilado, antes de que lleguen los primeros huéspedes de invierno.

Solstice Fitness Collective propone un proyecto de diez semanas de construcción y programación de la primera temporada: equipos de reformer y fuerza instalados detrás de tabiques de vidrio esmerilado que combinan con el lenguaje de diseño existente del ala, un calendario de clases construido en torno a los patrones de los huéspedes del resort, e instructores capacitados por Solstice a cargo desde la semana de apertura. Las secciones siguientes exponen el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.

01

**PARTE A – DIVULGADORA
Y RECEPTORA****Solstice Fitness Collective**

Solstice Fitness Collective LLC · EIN
59-2718304

1680 Michigan Ave, Miami Beach, FL 33139,
United States

studio@solsticefitnesscollective.com · +1
305 555 0192 · solsticefitnesscollective.com

02

**PARTE B – DIVULGADORA
Y RECEPTORA****Cabana Bay Resort**

Cabana Bay Resort, operado por Cabana Bay
Hospitality LLC

2201 Collins Ave, Miami Beach, FL 33139,
United States

elena.vasquez@cabanabayresort.com · +1
305 555 0177

Términos del acuerdo

01

1. Definición de Información Confidencial

"Información Confidencial" significa cualquier información no pública divulgada por una parte (la "Parte Divulgante") a la otra (la "Parte Receptora"), ya sea de forma oral, escrita o en cualquier otra forma, que esté designada como confidencial o que una persona razonable entendería como confidencial dada su naturaleza y las circunstancias de la divulgación. Incluye, sin limitación, información técnica, comercial, financiera y operativa, planes de producto, precios, listas de clientes y estrategia empresarial.

La Información Confidencial también incluye la existencia y el contenido de este acuerdo y el hecho de que Solstice Fitness Collective y Cabana Bay Resort se encuentran en conversaciones respecto del Propósito.

02

2. Obligaciones de la Parte Receptora

La Parte Receptora utilizará la Información Confidencial únicamente para el Propósito y no la divulgará a terceros sin el consentimiento previo por escrito de la Parte Divulgadora. La Parte Receptora protegerá la Información Confidencial empleando al menos el mismo grado de cuidado que utiliza para su propia información de similar importancia, y en ningún caso un grado de cuidado inferior al razonable.

La Parte Receptora únicamente podrá divulgar la Información Confidencial a sus empleados, directivos y asesores profesionales que necesiten conocerla para el Propósito y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad al menos tan protectoras como las establecidas en este acuerdo. La Parte Receptora seguirá siendo responsable de cualquier incumplimiento por parte de dichas personas.

03 3. Exclusiones

Las obligaciones de este acuerdo no se aplican a la información que la Parte Receptora pueda demostrar que: (a) estaba en su posesión legítima antes de la divulgación sin obligación de confidencialidad; (b) es o pasa a ser de dominio público sin que medie incumplimiento por parte de la Parte Receptora; (c) fue recibida lícitamente de un tercero sin restricciones; o (d) fue desarrollada de forma independiente por la Parte Receptora sin utilizar ni hacer referencia a la Información Confidencial.

Si la Parte Receptora está obligada por ley, normativa o resolución judicial a divulgar Información Confidencial, podrá hacerlo siempre que, en la medida legalmente permitida, notifique con prontitud a la Parte Divulgadora y le brinde asistencia razonable para procurar un trato protegido de dicha información.

04 4. Plazo y supervivencia

Este acuerdo entra en vigor en la fecha de efectividad y continúa durante el plazo indicado anteriormente, salvo que sea terminado anticipadamente por cualquiera de las partes mediante notificación por escrito con treinta (30) días de antelación. La terminación no exime a ninguna de las partes de las obligaciones acumuladas antes de dicha terminación.

Las obligaciones de confidencialidad de la Parte Receptora sobrevivirán a la terminación o expiración del acuerdo y continuarán durante tres (3) años a partir de entonces, salvo que las obligaciones relativas a información que constituya un secreto comercial continuarán mientras dicha información siga siendo un secreto comercial conforme a la ley aplicable.

05 5. Devolución o destrucción de materiales

A solicitud por escrito de la Parte Divulgadora, o al terminar o expirar este acuerdo, la Parte Receptora deberá devolver con prontitud o, a elección de la Parte Divulgadora, destruir toda la Información Confidencial en su posesión o control, junto con todas las copias, notas y derivados, y deberá, a solicitud, certificar dicha destrucción por escrito firmado por un funcionario autorizado.

La Parte Receptora podrá conservar una copia de archivo únicamente para cumplir con requisitos legales o regulatorios de retención, o copias contenidas en respaldos electrónicos rutinarios, siempre que dicho material conservado permanezca sujeto a las obligaciones de confidencialidad de este acuerdo.

06 6. Recursos y medidas cautelares

Las partes reconocen que un incumplimiento de este acuerdo podría causar un daño irreparable para el cual una indemnización monetaria sería un remedio inadecuado. En consecuencia, la Parte Divulgadora tiene derecho a solicitar medidas cautelares u otras

formas de reparación equitativa, sin necesidad de constituir una fianza, además de cualquier otro recurso disponible conforme a derecho o equidad.

Este acuerdo no otorga ninguna licencia ni derecho de propiedad sobre la Información Confidencial, ni obligación alguna de entablar una relación comercial adicional. Cada parte conserva todos los derechos sobre su propia Información Confidencial.

LEY APLICABLE

Estado de Florida, EE. UU.

JURISDICCIÓN

Condado de Miami-Dade, Florida

Al firmar a continuación, cada parte acepta quedar obligada por los términos de este Acuerdo Mutuo de Confidencialidad a partir de la fecha de efectividad. Este acuerdo podrá suscribirse en ejemplares separados, incluso mediante firma electrónica, cada uno de los cuales se considerará un original.

01**POR SOLSTICE FITNESS
COLLECTIVE****Solstice Fitness Collective**

Firmante autorizado

Fecha

02**POR CABANA BAY RESORT****Elena Vasquez**

Directora de Experiencia del Huésped

Fecha

Solstice Fitness Collective — Departamento

Legal

1680 Michigan Ave, Miami Beach, FL 33139, Estados Unidos

studio@solsticefitnesscollective.com · +1 305 555 0192 ·

solsticefitnesscollective.com

Solstice Fitness Collective LLC · EIN 59-2718304